



En cas de contingir aquest document dades de caràcter personal objecte de protecció, estos es troben omesos o substituïts per asteriscos (\*) o per PARTICULAR, en compliment de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal.

En caso de contener este documento datos de carácter personal objeto de protección, estos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (\*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**Ayuntamiento de Castellón de la Plana**

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR EL DÍA 26 DE MARZO DE 2018.**

---

**Nº y Clase de Sesión:** 29 / 2018. Ordinaria

**Día y hora:** 26 de MARZO de 2018 a las 21:10 h.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup>. Patricia Puerta Barberá

**VICEPRESIDENTA**

D<sup>a</sup>. Anna Peñalver Bermudo

**VOCALES**

- Designados por Alcaldía

D. Raúl Galván López

D. Jorge García Alcalá

- Vecinos designados por los Grupos Políticos Municipales.

D. Manuel Pegueroles Belmonte

Grupo Político PSOE

D. Joaquín B. Torres Navarro

Grupo Político P.P.

D. Manuel G. Paduraru Ionete

Grupo Político C's

Representantes de las AA.VV.

D. Vicente Juan Campos Ruiz

AA.VV. San Pablo

D. Alberto Ramos Renau

AA.VV. San Jaime

D. José L. Gómez Sánchez

AA.VV. San Bernardo

D. Emilio García Solsona

AA.VV. Partida Estepar

Representantes de las AMPAS

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Latorre Centelles

AMPA Isidoro Andrés Villarroya

## **SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Elisabeth Breva Almerich

## **NO ASISTEN:**

D. Miguel A. Guillamón Naches

## **Orden del día.**

1º.- Aprobación si es procedente del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Distrito Sur de fecha 26 de febrero de 2018

2º.- Informe de la Presidenta

3º.- Despacho extraordinario

4º.- Ruegos y preguntas

En la Tenencia de Alcaldía Sur del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, siendo las 20:30 h. del día 26 de marzo de dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Ilma. Señora Teniente de Alcalde, Doña Patricia Puerta Barberá, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito SUR , con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

### **1.- APROBACIÓN SI ES PROCEDENTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2018.**

Por no existir objeciones al borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 26 de febrero de 2018 por unanimidad se acuerda aprobarla.

### **2.- INFORME DE LA PRESIDENTA**

Con relación a la solicitud de incidencias tramitadas en Juntas y Consejos anteriores, en virtud a los informes emitidos por los Técnicos, nos informan sobre los siguientes temas.



#### **D. MANUEL PEGUEROLES BELMONTE**

Desde el departamento de Tráfico informan de las propuestas realizadas.

Respecto de su solicitud, a petición de que se regulen los tiempos de los siguientes semáforos de la zona, se hace constar:

1.- El semáforo existente en la Avenida Casalduch con calles Herrero y Río Nervión (junto a la rotonda), dispone de un paso de peatones con pulsador para cruzar dicha avenida. Tiene un tiempo de fase verde de 15" mas 3" de ámbar y una longitud del paso de 15 metros. Viendo que resulta insuficiente para cruzar con seguridad a razón de 1 metro por segundo y con el fin de no perjudicar a la circulación de los vehículos, se considera suficiente aumentar 5" de reacción al inicio de la marcha, resultando un total de 20" de fase verde para los peatones.

2.- Respecto al semáforo mas próximo al Colegio Isidoro Andrés, éste es el existente en la Avenida Casalduch con calle Picasso, disponiendo el paso para el colegio de un tiempo de fase verde de 30" mas 3" de ámbar, mientras que en horario de entrada y salida de los escolares pasa a un tiempo de 40" de fase verde mas 3" de ámbar. El paso de peatones mide unos 24 metros, por lo que se considera que resulta suficiente.

3.- Finalmente, el otro paso de peatones afectado que se indica es el correspondiente con el IES Matilde Salvador, siendo éste el cruce semaforico de la Avenida Casalduch con la calle Rio Esca. Éste dispone de un tiempo de 34" de fase verde mas 5" de ámbar, y dispone de los primeros descontadores que se instalaron en la ciudad. El paso de peatones mide unos 24 metros, por lo que también se considera suficiente.

Con relación a la solicitud sobre la necesidad de reducir la velocidad de los vehículos en la calle Músico Pascual Asencio y como, en principio, no existe consignación presupuestaria para realizar pasos peatonales, se procedía a instalar balizas catadióptricas (ojos de gato) en los pasos de peatones existentes así como a reforzar la señalización existente, consiguiéndose una considerable mejora en la señalización vial de dicha calle. No obstante en el momento en que pueda sobreelevarse los pasos de peatones existentes, se procederá a ello.

#### **AA.VV. SAN BERNADO**

Con respecto al riego por goteo de los árboles del Parque de Rosello, están sueltos, informan que se pasa a la empresa de mantenimiento, UTE Jardines de Castellón, el arreglo de los mismos.

A la solicitud del replantado de "baladre" y reponer, reponer los secos y cambiar las papeleras rotas en los bancos de la Carretera de Almazora, no informan que la obra de la Carretera Almazora, fue realizada por la Consellería de Infraestructuras, no por el Ayuntamiento de Castellón, y así mismo les corresponde a ellos el mantenimiento de las plantaciones, se plantarán los arbustos en breve y que las papeleras rotas se han revisado y en su caso reparado todas las del tramo solicitado. Asimismo comunican que la obra

#### **AA.VV. SAN PABLO**

Se comunica que se avisa a la empresa de mantenimiento para que ejecuten la poda de las moreras, desde la entrada al barrio hasta la Plaza de la Virgen en el grupo Perpetuo Socorro. ya que el año pasado no se realizó la correspondiente poda.

Comunican que se ha realizado las tareas de limpieza de los cristales de la Asociación, ya que son de gran tamaño y el personal no puede bajarlos para limpiarlos correctamente.

Con respecto a la limpieza de los cristales de la AA.VV. Perpetuo socorro, informan que finalizaron los trabajos el pasado 15 de enero de 2018.

Informan que esta prevista la poda de moreras.

Nos hacen saber que tras los últimos incidentes con respecto a que rompen el cuadro de luces del marque, se procedera al estudio de una nueva ubicación de dicho cuadro eléctrico

#### **AA.VV. SAN JAIME**

Se dieron las instrucciones oportunas para la siega y recogida de las hierbas del camino de la acequia mayor del grupo Roquetes hasta Santa Teresa el pasado 2 de diciembre con motivo de caminata, por lo que solicita la limpieza para la fecha indicada.

#### **AMPA ISIDORO ANDRES VILLARROYA**

Con respecto al agua estancada en la Plaza Vilanova de Alcolea produciendo olores y mosquitos, también hay baldosas levantadas y rotas, informan que ya se ha reducido la frecuencia del riego ya que estaba puesto todavía el horario de los meses de verano.

En relación a que en varios colegios del Distrito Sur, Isidoro Andrés, Armelles, ejercito, tienen problemas con las persianas rotas y con puertas que cierran mal, aconsejan solicitar al presidente del consejo escolar de cada centro. No obstante, se pasa aviso a la empresa de mantenimiento para revisar estas incidencias.

También quiere informar que las fuentes que hay en el Colegio Isidoro Andrés son cuadradas con esquinas metálicas y son un peligro para los niños, aconsejan solicitar al presidente del consejo escolar de cada centro. No obstante, se pasa aviso a la empresa de mantenimiento para revisar estas incidencias.

#### **AA.VV. LA ADUANA**

Al respecto de la solicitud del Sr. Serrano de los arreglos del camí Sequiota ya que el firme tiene desperfectos y los márgenes del camino están llenos de malas hierbas también solicita vallar el descampado de los grafitis del Grupo Lourdes, ya que muchas noches aparcan coches con la música muy alta y hacen botellón, se han dado las instrucciones oportunas para la siega y recogida de las hierbas en la localización indicada, los trabajos se realizarán en cuanto la programación de los mismos lo permita.



---

#### **Ayuntamiento de Castellón de la Plana**

Así mismo se repararán los desperfectos indicados del margen del camino, También informan que al respecto del vallado se tendrá en cuenta para el estudio de su viabilidad técnica.

Con respecto a que en la zona del Estepar no hay arboles, comunican desde el departamento que la zona se acaba de urbanizar y se ha ejecutado según proyecto, que tiene bastantes zonas ajardinadas y árboles en las aceras, por lo que no esta prevista la modificación de esta urbanización.

#### **AMPA CEIP ANTONIO ARMELLES DOMENECH**

Hace ya un tiempo, propuse en el Consejo de Distrito que se retirara la pérgola de la plaza Mar de Barents por no cumplir ninguna función positiva (no da sombra y sólo es un obstáculo para los niños que juegan en la plaza.

El caso es que hubo otros padres que también formularon quejas e incluso algunos hicieron constar incidencias a través de la app municipal, de manera que, por ejemplo, me dicen que en la incidencia 1706398 se les respondió que se había arreglado la peligrosidad de las columnas. Pero la cosa no se arregló, sino que según algunos se ha agravado con la forma que tienen ahora las columnas de hierro de dicha pérgola, porque ahora son más puntiagudas (incidencia 1710676,

Al traslado de la Sra. Presidenta al área correspondiente para que quiten la mencionada pérgola., se procedió a solicitar presupuesto para la retirada de la citada pérgola y debido al importe del mismo se procederá a solicitar autorización al concejal delegado del área.

#### **D. JUAN RAMON VICENT DIAZ**

A la solicitud de que en las zonas de juegos donde los haya de balón, sería conveniente que las vallas fueran altas para evitar que salgan fuera y puedan dañar a niños o personas mayores que vayan por los alrededores, en concreto existe una en la calle Ribelles Comins con Salvador Guinot, los técnicos informan que este tipo de zonas están homologadas tal cual esta montada en la actualidad, por lo que no se puede hacer modificación alguna.

#### **AA.VV. MAESTRIA**

Como respuesta a la reclamación del Sr. López, que reconsideren el tema de anular los bordillos que están alrededor de los árboles ya que es un peligro, y aunque este aprobada la remodelación de la zona, considera que no es ninguna gran obra y se evitarían problemas con niños y mayores con posibles caídas. Informan de lo siguiente:

- Consultado con los directores de las obras del "Proyecto de Remodelación Urbana entorno Zona Maestría" se entiende que la reclamación se refiere a los bordillos proyectados en las calles Vazquez Mella y Arquitecto Ros, indican que "estos bordillos está proyectado ubicarlos en la zona de calzada y en el ámbito de aparcamiento en cordón ( fuera del ámbito de acera o banda libre peatonal ), siendo su misión la protección del árbol, de forma que la rueda del vehículo haga tope en él evitando su

aproximación". En cualquier caso, se tendrán en cuenta las indicaciones del señor López en la ejecución de la obra.

Comentan que en la acera del Parque Oeste en la parte de enfrente a Maestría existe un desnivel muy grande que se debería de hacer de manera que hubiera menos rebaje y evitar las caídas. Se solicita a la AA.VV Maestría, pónganse en contacto con el Negociado de Infraestructuras para girar inspección conjunta.

Le gustaría recibir información del porque no ponen las pegatinas cuando realizan la limpieza de los contenedores, así como considerar la necesidad de realizar limpiezas más periódicas en los mismos, informan que no esta en el contrato con la empresa el poner pegatina. La limpieza de los contenedores se realiza cada tres semanas aproximadamente, salvo casos puntuales.

Comentan que está prevista su instalación en breve los juegos infantiles en la Plaza Juan Bautista Porcar, ganadores en las votaciones populares.

#### **AA.VV. LA ADUANA (Grupo Lourdes)**

Se valorara la actuacion sobre la solicitud una rampa en la parada del autobús del Grupo Lourdes en la Avda. Gran Vía ya que es necesaria para poder subir al mismo las personas mayores.

Al respecto del asfaltado los socabones que existen en la Gran Vía Tárrega Monteblanco, los técnicos informan que se ha adjudicado una obra, que entre varios viales, contempla el asfaltado de la via Gran Vía Tárrega Monteblanco desde el polideprotivo ciudad de Castellón hasta la calle Sierra de Irta, así como su mejora de drenaje. El tramo comprendido desde la Sierra de Irta hasta el Grupo Lourdes, forma parte de la base de datos de necesidades de asfaltos del término municipal, para que se tenga en cuenta en futuras campañas de asfaltado.

Solicita una vez más el césped de la Plaza Sierra Cazorla, la Sra. Presidenta le comunica que esta aprobado.

En relación a la solicitud del cespced en la plaza Sierra de Cazorla informan que hay grama, al estar debajo de los pinos, tener mucha sombra y que la gente entra, es difícil que esté bien. Se procede a resembrar el césped en breve.

Informa que se ha procedido a instalar más bancos en la Plaza Pintor Porcar.

Comunican que no se puede instalar la placa con el nombre de Plaza una Bautista Porcar ya que desde el Negociado de cultura nos informan que no existe acuerdo para dar nombre a la citada plaza.

#### **AA.VV. SAN PABLO (Grupo Perpetuo Socorro)**

A la reclamación del Sr. Campos, respecto a la puerta que fue arrancada en el solar municipal junto al centro de salud , comunican que se ha repuesto la puerta en su día.



---

#### **Ayuntamiento de Castellón de la Plana**

Han hecho un carril bici nuevo en la rotonda de acceso al grupo y ahora se encharca toda la zona donde esta la parada del autobús, informan que la obra así como la CV-18 es de titularidad de conselleria, desde el ayuntamiento se pasará la incidencia a esta administración.

#### **AA.VV.PARTIDA ESTEPAR (Grupo San Andrés)**

Con respecto a los agujeros mas grandes para poder plantar los árboles ya que de la menara que están posiblemente caigan ya que las raíces están fuera de los alcorques, nos informan que se han plantado repetidamente los árboles, y el problema es que no hay suficiente tierra para que se puedan plantar bien, al no haber apenas profundidad. Se ha hecho el agujero más grande y además se han entutorado los árboles.

IA la solicitud del alumbrado de las naves del Grupo San Andres, informan que se ha revisado la nueva zona urbanizada y actualmente esta todo en correcto servicio.

#### **AA.VV. SAN JAIME (Grupo Roquetes)**

Con respecto al encharcamiento de la entrada del grupo, informan que las obras de alcantarillado y drenaje del Grupo Roquetes se dispuso de imbornales para eliminar charcos en todas las zonas donde fueron solicitados y fue técnicamente posible hacerlo.

Esta pendiente de estudio el cambio de algún juego en la plaza del grupo para niños de más edad que los que están instalados.

Se tendrá en cuenta la solicitud solicitud de poner una farola más en cada parte del comienzo del mismo y en el resto del puente que se instalen farolas bajas, de pequeño tamaño, para que carreteras no ponga impedimentos.cuando exista presupuesto disponible para ello. La iluminación del puente estará sujeta a la autorización por parte del Ministerio de Fomento.

Queda pendiente de presupuesto poner luces en las zonas curvas a la entrada al barrio desde la autovía.

#### **AA.VV. SAN BERNARDO (Grupo San Bernardo)**

Se plantarán las moreras al lado de los bancos como se sollicitada en la presente campaña de plantaciones, que se hace hasta desde enero hasta las festividades de la Magdalena. Se plantaron el pasado mes de abril.

La ejecución de esta instalación de farolas en el cami Pi Gros desde el Parque Rosello hasta el Asador 7 de julio, esta supeditada a la disponibilidad presupuestaria y a la comprobación previa de posibles afecciones con el nuevo Plan General.

Se ha procedido a reponer la iluminación de la rotonda de las manos por proyección que se retiró al caer la escultura, por lo que actualmente se encuentra iluminada.

#### **AA.VV. TIR DE COLOM**

Según la solicitud de la revisión del arbolado y el riego de la Calle Onda, desde el departamento correspondiente informan que ya se han repuesto las faltas y se ha revisado el riego.

#### **ASOCIACION DE MUJERES 8 DE MARZO**

Informan que esta pendiente de reparar las ventanas de la Asociación ya que no cierran bien.

#### **3°.- DESPACHO EXTRAORDINARIO**

No existiendo ningún asunto de Despacho Extraordinario, se pasa al punto siguiente del orden del día.

#### **4°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Presidenta quiere hacer constar que por acuerdo de toda la Junta, los distintos ruegos y preguntas se han comentado en el Consejo del 26 de marzo de 2018 a todos los allí presentes por ser de interés.

Y siendo las 21:30 de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo al margen junto con la Sra Presidenta del Consejo Municipal de Distrito Sur